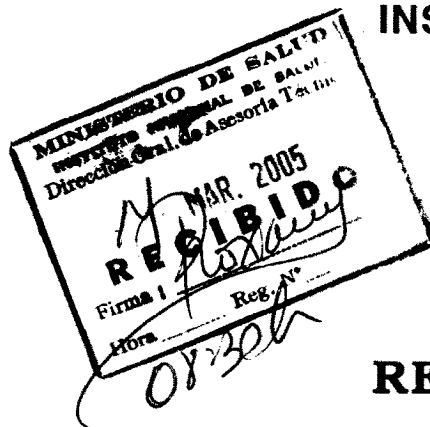


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

080



Nº. 145-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 09 de Marzo del 2005



Visto, el proyecto de Procedimiento Administrativo, propuesto por la Oficina Ejecutiva de Organización de la Oficina General de Asesoría Técnica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 760-2004-J-OPD/INS se aprobó el Procedimiento PR.A-INS-016 "**Requerimiento de Contratación en la modalidad de Locación de Servicios**", con la finalidad de uniformizar los requerimientos de servicios de los órganos de línea, asesoramiento, apoyo, proyectos o programas que administre el Instituto Nacional de Salud;



Que, dicho procedimiento debe ser actualizado y concordado con los nuevos Decretos Supremos Nos. 083 y 084-2004-PCM que aprueban el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, respectivamente;

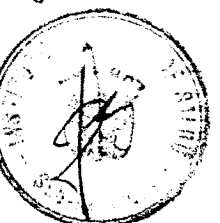


Que, dicha propuesta de procedimiento ha sido complementado por las Oficinas Ejecutiva de Logística y de Planificación, Presupuesto e Inversiones de las Oficinas Generales de Administración y Oficina General de Asesoría Técnica, respectivamente;

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Organización, a lo revisado por la Oficina General de Asesoría Técnica y por la Oficina General de Administración y con visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Sub-Jefatura del Instituto Nacional de Salud;



De conformidad con la Ley Nº 26850, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Decretos Supremos Nos. 083 y 084-2004-PCM; Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley Nº 28427, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2005; y,



En uso de las facultades y atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003;





SE RESUELVE:

Artículo 1. DAR TÉRMINO, a partir de la fecha de la presente resolución, la vigencia del Procedimiento Administrativo PRA-INS-016, **"REQUERIMIENTO DE CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS"**, 1^{era} Edición, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2. APROBAR, el nuevo Documento Normativo PRA-INS-016, **"CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS: PERSONA NATURAL"**, 2^{da} Edición, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3. Encargar a la Oficina General de Información y Sistemas la difusión y publicación del presente procedimiento, a través de los medios de comunicación utilizados, para conocimiento y cumplimiento de las Oficinas Generales, Oficinas Ejecutivas y proyectos y programas a cargo del Instituto Nacional de Salud.

Artículo 4. DISTRIBUIR copia de la presente resolución a las dependencias del Instituto Nacional de Salud.



Regístrese y comuníquese,



[Firma]
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Registro Nº 97 Lima 11-03-2005
[Firma]
Ing. Andrés Com Machuca
FEDATARIO